



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 102 DE 2010**

(Acta No. 041 del 9 de noviembre de 2010)

*Por la cual se establece el Calendario Académico para la I Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, primero y segundo períodos académicos de 2011*

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en el numeral 7 del Artículo 25 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 009 de 2010 aprobó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución No. 7564 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código No. 90787.

Que el Consejo Académico mediante el Acuerdo Académico No. 022 de 2010 estableció el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en la sesión No. 019 del 12 de octubre de 2010 estudió y avaló el calendario académico para el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible (Primera Cohorte).

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria No. 041 del 9 de noviembre de 2010 consideró el calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** ESTABLECER el Calendario Académico para la primera cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible de la Universidad de los Llanos, primero y segundo períodos académicos de 2011, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 102 DE 2010**

(Acta No. 041 del 9 de noviembre de 2010)

*Por la cual se establece el Calendario Académico para la I Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, primero y segundo períodos académicos de 2011*

Pág. 2 de 2

**PRIMER PERÍODO ACADÉMICO**

INSCRIPCIONES	Hasta el 4 de diciembre de 2010
REVISIÓN HOJAS DE VIDA CANDIDATOS	6 y 7 de diciembre de 2010
PUBLICACIÓN DE PRESELECCIONADOS	9 de diciembre de 2010
ENTREVISTAS	13 y 14 de diciembre de 2010
PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS	15 de diciembre de 2010
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 17 al 19 de enero de 2011
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 20 al 29 de enero de 2011
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 31 de enero al 4 de febrero de 2011
INICIO DE CLASES	14 de febrero de 2011
FINALIZACIÓN CLASES	1 de julio de 2011
ENTREGA DE NOTAS	7 de julio de 2011

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	11 y 12 julio de 2011
MATRÍCULAS ORDINARIAS	13 y 14 de julio de 2011
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	15 de julio de 2011
INICIO DE CLASES	18 de julio de 2011
FINALIZACIÓN CLASES	3 de diciembre de 2011
ENTREGA DE NOTAS	9 de diciembre de 2011

**ARTÍCULO SEGUNDO.** DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 9 días del mes de noviembre de 2010.

**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Presidente

**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Secretario

Proyectó: Álvaro Ocampo, Director del Programa de Maestría PTS  
Obed García Duran, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y R.N

Revisó: Wilmar Cruz/Hernando Parra C.